INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 3 de 6 CONTRATO No. 905 de 2022											
Nombre del Contratista	Deivy Stiven Castañeda Villamil										
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	C.C 1.076.660.050 de Ubaté										
Nombre y Cargo del Supervisor	FLOR ÁNGELA GARZÓN SANCHÉZ - TÉCNICO OPERATIVO										
Número del Contrato	905		**Pago Número**		3		**De**	6			
Período Informado	01/09/2022 a 30/09/2022		**No. De Registro Presupuestal**		2022001975 de 08/07/2022						
Cuenta Bancaria y Entidad	Banco Av Villas 452931020				**Corriente**		**Ahorros**	x			
Valor del Pago	Un millón setecientos catorce mil cuatrocientos pesos ($ 1.714.000) m/cte.										
Fecha Acta Inicio	13/07/2022				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**			27/12/2022			
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**			N/A			
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**			N/A			
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**			N/A			
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.										

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Realicé la convocatoria mediante mensaje de difusión vía Facebook donde establecí los horarios y lugares de trabajo con su respectiva información de los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento. .
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por partede la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Desarrolle el plan pedagógico y las mallas pedagógicas en sus tres niveles de la disciplina de futbol de salón (iniciación, fundamentación y perfeccionamiento en el formato estipulado por parte de la subgerencia técnica especificando los horarios y sitios de prácticas realice la entrega en el drive el día 30 de septiembre del presente año.
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Ejecutare las actividades planeadas en la malla pedagógica y en el plan pedagógico dejando las evidencias en el mes de octubre, en las cuales se desarrollará cada una de las competencias que las disciplina exige en sus diferentes niveles Los temas principales que tuve en cuenta para los planes diarios correspondientes al mes de octubre Desarrollar la técnica, táctica dentro de la cancha de futbol de salón.
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínimade 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una	Desarrolle el proceso de cobertura en el municipio de Fúquene, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento.

cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	Iniciación: 15 Fundamentación: 13 Perfeccionamiento:18
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de INDEPORTES Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Utilice la imagen de INDEPORTES en los eventos realizados por el municipio de Fúquene en el mes de septiembre.
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelasde formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/osupervisor del mismo.	Lleve a cabo las sesiones de entrenamiento de la escuela deportiva de futbol de salón, cada sesión está compuesta por 2 horas donde se manejarán los niveles deiniciación, fundamentación y perfeccionamiento. Iniciación: Trabaje con los niños de iniciación equilibrio yfuerza en la cancha de futbol de salón. Fundamentación: fuerza y dominio de balón. Perfeccionamiento: en este nivel potencialice las clasesenfocado en la resistencia, velocidad, control y pase INICIACION: martes, jueves y sábado fechas:1,4,6,8,11,13,15,18,20,22,25,27,29 FUNDAMENTACION: martes, jueves y sábado fechas: 1,4,6,8,11,13,15,18,20,22,25,27,29 PERFECCIONAMIENTO: martes, jueves y sábado fechas 1,4,6,8,11,13,15,18,20,22,25,27,29
7. Consolidar y mantener actualizada la informaciónpertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Realice y Consolide toda la información pertinente en los archivos del DRIVE; Informe de gestión, informe de evidencias, cuenta de cobro, planilla seguridad social, mallas iniciación, fundamentación, Perfeccionamiento, plan pedagógico, planes diarios (iniciación, fundamentación, perfeccionamiento) control de asistencia, plan mensual, horarios y sitios de trabajo, planilla de cobertura.
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como losmétodos empleados en ellas.	Efectué las sesiones mensuales de las clases del mes de octubre indicando los aspectos a ejecutar; teniendo en cuenta en plan pedagógico, mallas curriculares Anexo 7 plan mensual.
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultadosobtenidos deberán ser entregados junto con el informedel respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Se realizarán las pruebas físicas y antropométricas. Peso corporal kg - Estatura cm - Perímetro de Cintura cm - Estatura sentado cm, Test de 20 metros lisos, Test de salto largo sin impulso, Test shuttle run 4 x 10 mt, Test bastón , Test course navette de 20 metro, en las categorías de iniciación, fundamentación, perfeccionamiento, donde en el mes de octubre se mostrarán las evidencias en el informe.
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste larealización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Solicite la respectiva certificación por parte de la secretaria de deportes del municipio de Fúquene como constancia del periodo del mes de septiembre en el cual otorga el cumplimiento de las actividades mensuales y obligaciones.
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Apoye las actividades realizadas por el municipio Fúquene el día 25/09/2022 donde se realizaron los juegos campesinos. El día 23 de septiembre del 2022 se celebró en el municipio de Fúquene el día del estudiante donde se realizaron actividades recreodeportivas.
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones oactividades institucionales de la entidad.	Asistí a la capacitación por meat el día 8 de septiembre del 2022 a las 2:00pm la cual fue convocada por la dimensión de convivencia social y salud mental de la secretaria de salud de Cundinamarca en articulación con la universidad minuto de dios e indeportes Cundinamarca en el cual se desarrollo el marco de la conmemoración de la semana de la inclusión social.

	Participe en la capacitación virtual por Mett el día 22 de septiembre del 2022 a las 6:30 pm donde la licenciada Nubia Liliana niño desarrollo el tema de aplicación de pruebas físicas y antropométricas.
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el FormatoÚnico de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos alarchivo del Instituto.	Entregaré el formato Único de Inventario Documental (FUID) debidamente diligenciado cuando se requiera.
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOPII; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago,condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Consolidé y presente el informe ante la gestora provincial y la supervisora técnica del contrato con sus respectivos soportes y evidencias los cuales subiré a Secop II en las fechasestipuladas por indeportes Cundinamarca
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informefinal del mismo en formato digital y modificable.	Entre al supervisor del contrato los documentos, cuenta de cobro, informe de gestión, parafiscales y evidencia en sus respectivos formatos.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se hanefectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
JULIO	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	8620235541
AGOSTO	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	8620921377
SEPTIEMBRE	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	8621049870
Totales	**$3.000.000**	**$375.000**	**$480.000**	**$73.200**	**N/A**

DEIVY STIVEN CASTAÑEDA VILLAMIL
C.C./NIT 1.076.660.050

NUBIA LILIANA NIÑO
APOYO A LA SUPERVISION

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa
Torre Beneficencia Piso 5
Código Postal: 111321
Teléfono: 749 1205 Ext. 1228
/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co